



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Informe N° 000141-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Con Resolución de Superintendencia N° 0000303-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora Sharon Isbell Montenegro Pelaez, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el memorando de Visto, la Gerencia de Usuarios informa que la señora Sharon Isbell Montenegro Pelaez, Jefa Zonal de Chimbote, hará uso de su descanso vacacional, del 22 al 28 de julio del presente; proponiendo al profesional que se encargará temporalmente de las funciones del despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, al señor **OMAR EDU MEREGILDO HUAMAYALLI**, las funciones del Despacho de la Jefatura Zonal de Chimbote, del 22 al 28 de julio de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.